



CAJA DE HERRAMIENTAS

UJIERES COMPETENTES

POR ALFREDO GOMEZ

CAJA DE HERRAMIENTAS
Guía del Maestro

Visión Alcance 2020 © FADE

www.visionalcance2020.com



formación práctica
de ministerios



Sumario

1- Introducción:

- Lo que el Ujier Significa
- Sus cualidades
- Su importancia
- Su actitud
- Particularidades de su Iglesia
- El alcance de sus funciones

- Como Acomodador
- Como Evangelizador
- Como Personal de Apoyo
- Como Personal de Mantenimiento

2- Mantenimiento y Orden del Inmueble o Templo:

- Mantenimiento
- Intendencia y Reposición
- Conocer las Instalaciones
- Llaves
- Colaboradores

3- El Ujier y El Culto:

- A- Antes del Culto
- B- En los comienzos: Bienvenida
- C- Durante el Culto
- D- En los Llamados a la conversión
- E- Después del Culto

4- Organización del Equipo de Ujieres: PAUTAS, REUNIONES PERIÓDICAS

5-El líder o Responsable de Ujieres: Sus Funciones

INTRODUCCIÓN

El Ujier: Lo que significa

Ser Ujier no es una encomienda de segunda categoría, ni una tarea para ubicar a aquellos que no sirven para otra cosa... A lo largo de esta exposición, vamos a presentar las principales tareas propias de un Ujier, y fácilmente nos daremos cuenta de que no es poca cosa... al contrario, es una tarea de gran responsabilidad.

El Ujier: Sus cualidades

En cuanto a sus cualidades, veremos que el Ujier debe ser alguien competente, “vivo”, dinámico, observador, y digno de toda confianza. El pastor necesita descansar las responsabilidades prácticas en gente de confianza.

Algunas de las principales
caracterizar el perfil de todo

cualidades que deben
buen ujier:

Su buena presencia:

- Higiene personal
- Ropa adecuada

Su buena actitud:

- Agradecido de su trabajo
- Optimista acerca de su iglesia
- Conversación agradable
- Rostro agradable
- Amable

Su buena disposición:

- Puntual
- Trabajador
- Atento
- Humilde
- Obediente
- Diligente

El Ujier: Su Importancia

Los Ujieres deben llegar a comprender la gran importancia de realizar bien sus funciones y su ministerio, y cómo ello libera a los pastores y líderes, de tener que preocuparse por cuestiones prácticas y “domésticas”, para así concentrarse mejor en las tareas pastorales propias de sus ministerios.

Además su ministerio cobra mayor importancia si consideramos que

El ujier es a menudo la primera persona que la gente ve al entrar en la casa de Dios.

El Ujier: Su Actitud

La actitud que el ujier comunica a los miembros de la iglesia y a las personas que asisten por primera vez condiciona el tono espiritual de la reunión,

de tal modo que cualquiera que entre a la iglesia, recibirá un influjo bien diferente si se tropieza con un ujier refunfuñón y “con cara de perro”, que si es bien recibido por alguien amable simpático y agradable.

El ujier tiene una parte importante de responsabilidad a la hora de influir en las personas nuevas, para que desarrollen una actitud de respeto a Dios, de paz durante la reunión, y de buena disposición a recibir de todo lo que se haga.

El Ujier: Particularidades de su Iglesia

Muchas de las cuestiones que aquí se plantean o se proponen, tienen que ver con el sistema organizativo propio de cada iglesia. Por ello, las recomendaciones que hacemos, han de ser valoradas y adaptadas en función de cada caso. Algunas se podrán aplicar, otras no, y otras deberán ser adaptadas... todo dependerá del tipo de iglesia, el tipo de templo y construcción, el tamaño de la iglesia, las pautas de organización que tenga la iglesia, y su propia idiosincrasia. Sin embargo creemos que las recomendaciones que presentamos pueden ser inspiradoras. Dependiendo de cada iglesia serán necesarios uno o más ujieres, y deberán repartirse las tareas de la manera que resulte más eficiente. (Reuniones y eventos especiales requerirán de más ujieres)

El Ujier: El alcance de sus Funciones

Quiero que entendamos que el Ujier es mucho más que simplemente alguien que se ubica en la entrada para saludar a los hermanos cuando entran al templo. Eso está bien, pero si solo es eso, se convierte en poco más que una figura “decorativa” que transmite al visitante una imagen amistosa de parte de la iglesia. La verdadera tarea del ujier va mucho más allá que esto.

Ante todo el ujier **deberá ir siempre claramente identificado** con su tarjeta o distintivo correspondiente.

A lo largo de la exposición, comprobaremos que un ujier puede, según las circunstancias, desempeñar diferentes papeles:

- **Ujier como acomodador:** Tarea según la cual distribuye, organiza y acomoda a los asistentes, velando por la economía del espacio en el recinto del templo.
- **Ujier como evangelizador:** Tarea según la cual colabora aprovechando la posición pública de su ministerio, para conseguir que todo visitante no creyente, tenga la oportunidad de hablar con alguien, ser ministrado, y / o recibir una invitación o tarjeta de bienvenida de la iglesia, o algún tratado evangelístico, o porción bíblica.

El ujier puede ser el único contacto individual que la iglesia haga con las personas nuevas durante su asistencia a un culto.

El ujier es el rostro de la iglesia para el visitante.

De parte del Ujier, una palabra de aliento, seguridad o amabilidad dirigida por el Espíritu Santo puede ser el ministerio más importante que algunas personas reciban en su experiencia de haber asistido al culto; y lo que también les motive para que deseen volver en lo sucesivo.

- **Ujier como personal de apoyo:** Tiene la capacidad de brindar su ayuda en cuantas tareas “domésticas” y de infraestructura se desarrollen a su alrededor, siempre y cuando no descuide sus funciones principales. (Me refiero a instalación y recogida de mesas de exposición y divulgación, instalación y recogida de mesas de venta, alimentos y pinchos al final del culto, entregar el boletín a todos los que entren, participar en la distribución de otros posibles materiales, recoger la ofrenda, etc.)
- **Ujier como personal de mantenimiento:** Tareas según las cuales colabora cuando aparecen desperfectos, averías, y otras posibles necesidades del inmueble y su entorno.
- **Ujier como personal de emergencias:** Tarea según la cual se requiere su actuación ante cualquier situación imprevista o grave, o que represente peligro para los asistentes

- **Ujier como personal “todo terreno”:** El Ujier no es superman o superwoman, pero sí que debe ser alguien bien dispuesto a todo, que no se achique ante las demandas, exigencias o necesidades. Debe siempre intentar resolver cualquier situación que se presente, y si no pudiera él mismo, debe saber a quien encargarlo, y recabar la colaboración de otros.

El ujier es punto de apoyo a los ministerios que presiden y dirigen el culto para que todo pueda llevarse a buen fin.

No hay sustituto para los diversos trabajos de apoyo de los ujieres en cualquier culto de la iglesia

- **Ujier reproduciendo su ministerio:** Al igual que el resto de los ministerios, tiene una
 - 1ª fase de aprendizaje, una
 - 2ª fase de consolidación, y una
 - 3ª fase de reproducir su ministerio entrenando a otras personas que sean idóneas
- **El Ujier: Su Autoridad:** Lo veremos también, pero quiero ya mencionarlo desde aquí, que el Ujier es alguien “Autorizado”, es decir, tiene, y debe tener, autoridad delegada, de parte del pastor de la iglesia. Es Autoridad, y como tal, es responsable de ejercerla con sabiduría, dentro de sus límites, pero haciéndose respetar.

-2- Mantenimiento y orden del inmueble ó templo:

- **MANTENIMIENTO:** Los ujieres aunque no suelen ocuparse de las labores propias de mantenimiento del edificio, sí tomarán nota de cuantos desperfectos o anomalías observen o se les comunique, y lo transmitirán a los encargados de mantenimiento, o al liderazgo de la iglesia. (por ejemplo un grifo que gotea, un cristal roto, la luz exterior que no alumbra, etc).

También deberán realizar (o encargarlo a alguien) tareas tales como sustituir una bombilla fundida, un tubo fluorescente, reponer el papel higiénico, jabón, dispensador de toallitas desechables...

En general se preocuparán de que todo en las instalaciones esté correcto, aunque para ello a veces tengan que realizar ciertas labores que no son propiamente suyas, (por ejemplo coger la fregona para limpiar algo que se ha ensuciado...)

- **INTENDENCIA Y REPOSICION:** Los ujieres deberán ocuparse de diversas cuestiones prácticas de la Iglesia: cosas que faltan, que se rompen, que se gastan, (por ej. Butano para las estufas, el vino de la santa cena, artículos consumibles como el jabón, papel higiénico, toallitas...), e informarán de las incidencias y de las existencias de estos artículos a las personas responsables de mantenimiento o limpieza.
- **CONOCER LAS INSTALACIONES:** Es imprescindible que antes de comenzar a desempeñar sus funciones, todo ujier deberá conocer bien las instalaciones, la ubicación de las cosas en la iglesia, y el lugar exacto donde se guardan.
- **LLAVES:** El ujier estará provisto de llaves, que podrá tener de forma permanente, o bien le serán entregadas con anterioridad a su turno de servicio en la iglesia.
- **COLABORADORES:** Para todas estas funciones, y si lo necesita, reclamará la colaboración de quien considere oportuno, y habrá de respetársele y brindarle esta colaboración, en cuanto que el ujier es una persona con autoridad directamente delegada por el pastor.

-3- El Ujier y el Culto:

A)- ANTES DEL CULTO

- El ujier vendrá al culto, al menos 30 ó 45 minutos antes de comenzar el culto. Se ocupará de abrir las puertas del templo para que el local se vaya ventilando, encenderá la calefacción si hace frío, o los ventiladores o aire acondicionado si hace calor, encenderá las luces, comprobará que los aseos estén en condiciones, encenderá las luces de la entrada exterior si es de noche...
- En cuanto a la sala de culto, comprobará que la sala está ordenada, y colocará los bancos o sillas

en su correcta disposición, sea en hileras rectas y ordenadas, ó como corresponda a las características del templo.

- Comprobará que no haya cosas fuera de lugar, que el altar y la plataforma también estén ordenados, que no haya por doquier bolsas, objetos, guitarras, fundas de guitarra, prendas de ropa olvidadas, Biblias, etc.
- Deberá dirigirse al responsable de sonido o del grupo de alabanza si necesitase su colaboración para el orden de aquellos elementos relacionados con la plataforma y el ministerio de alabanza.
- Personalmente pienso que el Ujier debe hacer este sencillo ejercicio cada día: plantarse frente al púlpito, y echar una mirada observadora, que detecte todo lo que resulte desordenado antiestético, ó fuera de lugar. Pensemos que todas las miradas de los asistentes estarán dirigidas al la zona del púlpito. Recomiendo realizar esta atenta observación de cerca, y también desde bien atrás.

Que los asistentes encuentren una iglesia agradable, ordenada y presentable, dependerá en primera instancia, de que la gente no haya desordenado ni manchado, pero en segunda instancia dependerá de la competencia de un buen Ujier.

- Si en ese culto está previsto celebrar la “Santa Cena”, el Ujier deberá preparar los elementos correspondientes a tal fin (vasos, bandejas, etc)
- Una vez más, para todas estas funciones, y si lo necesita, reclamará la colaboración de quien considere oportuno, y habrá de respetársele y brindarle esta colaboración, en cuanto que el ujier es una persona con autoridad directamente delegada por el pastor

B)- EN LOS COMIENZOS: BIENVENIDA

- Permanecerá junto a la puerta de entrada al templo
- Dará la bienvenida a todos (una sonrisa y una palabra amable siempre se recibe bien, y es muy estimulante). Si viene alguna persona desconocida la dará la bienvenida y le invitará a tomar asiento
- Si esta persona quisiera hablar, o necesitase ser orientada en ese momento, y el ujier no puede atenderle, recabará la ayuda de algún hermano/a para que la atienda. Lo importante es que la gente que lo necesite, se encuentre atendida, pero sin que el ujier descuide su función de

orden. (Es importante que el ujier tome nota e informe al pastor de las visitas y de su procedencia, para que el pastor pueda públicamente expresar un saludo de bienvenida a quienes visitan por primera vez la iglesia).

- En muchas iglesias, se distribuye una “hoja dominical”, en tal caso es competencia del ujier entregarla a todos los asistentes. Si la Iglesia dispone de una “tarjeta de bienvenida” específica, para quienes visitan la iglesia por primera vez, el ujier la entregará a tales personas cuando corresponda.
- El ujier tiene autoridad para acomodar a las personas, indicándoles si lo cree conveniente, que se ubiquen en otro asiento, e intentará que, preferiblemente, se vayan ocupando los lugares de la forma más óptima según las condiciones del recinto.
- Si lo viera necesario, podrá indicar a los asistentes que desconecten sus teléfonos móviles
- A todas las personas que lleguen con retraso, les indicará (si es preciso) que se acomoden sin ruido.

C)- DURANTE EL CULTO

- Permanecerá junto a la puerta de entrada al templo, o en una zona desde la cual pueda tener un buen control visual de la sala y de la puerta de entrada.
- También el ujier deberá vigilar el guardarropa o la zona de colgadores. (Se dan casos de robos durante el culto)
- Evitará, con amabilidad que nadie moleste o distraiga. Procurará, en definitiva el orden y buen desarrollo del culto.
- Dado que a nuestras iglesias acude gente muy diversa, a menudo desconocida, y que ya se han constatado varios casos de robos a personas y de enseres de la iglesia, será por tanto también función del ujier ser un buen observador de los movimientos de personas y cosas en la sala.
- En la ofrenda, el ujier estará preparado con diligencia para recoger y bendecir la ofrenda. Si durante la ofrenda la iglesia acostumbra a ofrecer sobres para incluir los diezmos, el ujier deberá distribuirlos a quienes los soliciten.

- Deberá evitar que niños o jovencitos se queden solos jugando y enredando sin ningún control en las salas anexas, y podrá recabar de los padres correspondientes que se hagan cargo de sus hijos.
- Cuando llegue el momento de que los niños pasen a la guardería, o escuela dominical, facilitará en lo posible su traslado.
- Durante la reunión, pero en especial durante la predicación de la palabra, deberá velar por el respeto y el silencio de los asistentes, pudiendo llamar la atención a alguien, rogando silencio, o corrigiendo cualquier situación de desorden.
- Llevará a cabo todo cuanto esté en su mano para que todos los asistentes puedan disfrutar al máximo de una reunión bendecida. (Si no hace falta su intervención, lo mejor es que pase desapercibido, y no se le vea moverse demasiado de acá para allá...)

D)- EN LOS LLAMADOS A LA CONVERSION

- Dependiendo de las costumbres y formas de trabajar de cada iglesia, podrá ser competencia del ujier, y de cuantos colaboradores él solicite, el dirigirse en el momento apropiado, a todas que las personas que han dado este paso de entregarse por primera vez al Señor Jesucristo, saludándoles, felicitándoles, y tomándoles sus datos, al tiempo que les hace entrega en nombre de la iglesia, de un nuevo testamento, y una tarjeta de bienvenida donde se hacen constar todos los servicios (con sus horarios) que ofrece la Iglesia.
- El ujier no puede responsabilizarse de evangelizar y contactar con los nuevos asistentes, pero sí intentará dirigirse a hermanos que puedan atenderlos. Fundamentalmente el ujier es un auténtico observador atento, que renuncia ese día a concentrarse en las bendiciones de la predicación y la ministración en el culto, para dedicarse a controlar y velar por el orden, las cosas y las personas, de modo que los demás disfruten de la mejor atención, y los ministerios en acción durante el culto puedan ejercerse en las mejores condiciones.

E)- DESPUES DEL CULTO

- Facilitará la salida a los asistentes
- Si procediera, entregará a la salida de los asistentes hojas informativas, y otros posibles materiales (Revista Kerigma, invitaciones para eventos, boletines misioneros, etc)

- Estará atento al guardarropa, que no se olviden prendas.
- Ventilará la Sala. Esperará a que todos hayan salido.
- Antes de proceder a cerrar el templo, se asegurará de que hayan quedado todas las ventanas y puertas cerradas, y apagadas la calefacción, las luces interiores y exteriores y los ventiladores o aparatos de aire acondicionado.
- Comprobará antes de cerrar que no hay nadie en el edificio, haciendo una ronda.

-4- Organización del Equipo de Ujieres:

- El equipo de ujieres estará compuesto por el líder, los ujieres en activo, y los aspirantes a ujieres.
- Estos últimos trabajarán como asistentes junto a uno de los ujieres experimentados, para ir aprendiendo las tareas propias de ese ministerio
- Entre ellos, deberán establecer un turno para cubrir los servicios y cultos en los que sea necesaria su presencia.
- Entre ellos deberán tener una planilla con todos sus teléfonos, para cualquier necesidad que pudiera surgir
- Si un ujier no pudiera cumplir con su día asignado, o hubiere cualquier otro cambio en los turnos previstos, debe avisarse con suficiente anterioridad al responsable de ujieres.
- Si no disponen todos de llaves de forma permanente, deberán entre ellos organizarán la forma de entrega de las llaves al ujier responsable del siguiente turno.
- Cualquier necesidad, avería, problema... se comunicará al responsable de los ujieres, evitando sobrecargar al liderazgo de la iglesia con problemas "domésticos".

- Deseo insistir en que el Equipo de Ujieres desempeña un verdadero ministerio, muy útil y necesario, que funciona con autoridad delegada, y a su vez bajo la autoridad de la Iglesia y con su bendición. Para ellos, este ministerio es una excelente oportunidad de servir al Señor y a su Iglesia.
- Si el equipo de ujieres desempeña bien este apreciado ministerio, ello será un excelente servicio a la Iglesia y dará gloria a Dios.

El equipo de Ujieres: una dinámica interna de crecimiento en su ministerio

Los ujieres deben reunirse con alguna

En estas reuniones es recomendable que esté presente, bien el pastor, o bien un representante del cuerpo de gobierno de la iglesia

- Reevaluar su competencia
- Reevaluar las necesidades de la iglesia
- Admitir a nuevos componentes en el equipo
- Actualizar datos de los integrantes del equipo
- Actualizar el calendario de trabajo de los integrantes del equipo
- Exponer los problemas, carencias o limitaciones que han encontrado en el ejercicio de sus funciones, y estudiar las posibles soluciones
- Desarrollar talleres de formación o de actualización para los menos experimentados
- Revisar los planes de actuación ante “Situaciones Especiales”

-5- El Líder o Responsable de Ujieres: Sus Funciones

- Coordinará los relevos de ujieres, recordando a cada uno, unos días antes, el día que le corresponde ser el ujier.
- Asimismo se ocupará de los cambios de turnos que ocurrieran sobre la marcha
- Instruirá a los nuevos ujieres, y los pondrá junto a otros más experimentados para que aprendan
- Supervisará el trabajo de cada uno, y les explicará sus funciones.
- Informará al liderazgo de la iglesia de los componentes del equipo, y las altas y bajas.
- Traslada al liderazgo cualquier necesidad o problema que encuentre el equipo de ujieres.

- En días y ocasiones especiales (bodas, cultos navideños, día de la madre, etc.) se ocupará de que haya suficiente dotación de ujieres.
- Contará si fuese necesario con ujieres de "reserva" para cualquier imprevisto.
- Valorará si, en un momento dado, considera que debe darse un tiempo de descanso a algún miembro del equipo, ó que hay otras personas idóneas que están deseando servir en este ministerio, y lo pondrá en conocimiento del pastor.
- Es recomendable que el líder prepare y distribuya (o lo encargue a alguien) una pequeña plantilla o tarjeta donde estén reflejados todos los miembros del equipo, sus teléfonos, y los turnos que tienen asignados.

-6- Situaciones Especiales:

Este es un tema importante, y tiene que ver con situaciones especiales, que pueden darse muy excepcionalmente algunas, y ocasionalmente otras... Algunas de estas situaciones, lo más probable es que nunca lleguemos a experimentarlas. No obstante, yo considero importante que el equipo de ujieres haya podido tratar en alguna ocasión estos puntos:

- Qué es lo que se supone que deberían hacer si se presentaran tales situaciones
- Quién o quiénes deberían hacerlo, y
- Cómo lo harán

Es importante debatir esos puntos, sacar conclusiones, redactarlas, y distribuir las entre todos los ujieres.

Dependiendo de cada iglesia, cada año o cada 2 o 3 años, estaría bien revisar estas cuestiones en una reunión de todo el equipo de ujieres, en la que debiera estar presente algún responsable de liderazgo de la iglesia.

Sabemos que las situaciones que a continuación se mencionarán, son muy excepcionales, pero se trata de que llegado el caso, los ujieres estén preparados. Haberlo hablado y tratado con anterioridad, y haberlo repasado periódicamente, les permitirá poder abordar cada situación imprevista, con entereza y profesionalidad.

¿Cómo actuar frente a situaciones especiales ó imprevistas?

A- Normas Generales para todas las situaciones:

1- Deben estar bien localizables los teléfonos de emergencias (Bomberos, policía local, servicio de emergencias sanitarias...)

2- Recordar que muchas de estas situaciones, será necesario dar parte precozmente a la compañía aseguradora del inmueble, y podrá ser conveniente documentar los daños o la situación con fotografías tomadas en el momento.

3- Además, y como norma general, para la mayoría de las situaciones que mencionaremos, es prioritario alejar a todos los espectadores y curiosos, y dejar que permanezcan tan solo aquellos que pueden aportar ayuda eficaz.

4- Los ujieres deberán conocer donde están situados los controles para la electricidad, calefacción, llaves de paso del agua, y del gas, etc)

5- Los ujieres deberán conocer las medidas básicas para la evacuación de las instalaciones, la ubicación de los extintores y el funcionamiento de los mismos.

B- Normas para situaciones específicas relativas a “PERSONAS”:

- **Alguien se accidenta en las dependencias de la iglesia:**

1- Establecer la gravedad de la situación

2- Pedir ayuda a los presentes (especialmente si hay profesionales de la salud)

3- Buscar el botiquín para emergencias si lo hay

4- Conseguir que alguien avise a los servicios de emergencias si la gravedad lo requiere

5- Implantar las medidas básicas de reanimación: (controlar una hemorragia, liberar las vías respiratorias, aplicar maniobras de resucitación, ó inmovilizar un miembro afectado) (No está demás recibir un taller sobre reanimación y resucitación C. P.)

- **Alguien enferma de repente:** Medidas 1, 2, 3, 4, y además, averiguar si estaba tomando medicación, si es diabético, si es hipertenso, si es epiléptico, si padece del corazón... Estos datos proporcionan pistas importantes para enfocar la situación.

- **Alguien se desmaya** (calor excesivo, situaciones de gran tensión emocional...): Tumbarle y colocarle la cabeza lateralizada (comprobando que la persona puede respirar), elevar las piernas para facilitar un aumento de riego sanguíneo a la cabeza, abanicar, refrescar con agua... Si a la persona el rostro se le pone amoratado significa que no está respirando bien, sea porque la vía respiratoria no está libre (lengua caída hacia atrás), o sea porque no se trate de un simple desmayo, sino que esté sufriendo un “ataque al corazón”. En el primer caso es preferible colocar a la persona en posición lateral. En el segundo caso, se necesitará iniciar maniobras de resucitación.

Siempre puede constatarse que la persona mantiene sus constantes vitales, tomándole el pulso (en la muñeca, o mejor en la cara anterior del cuello a los lados de la laringe) y verificando si inspira y expira aire, colocando un pequeño cristal o espejo junto a las vías respiratorias y comprobando si este se empaña. Si respira espontáneamente y tiene pulso, basta con colocarle en la “posición de seguridad”, abrigarle (si lo precisa), y mantener una vigilancia atenta en espera de si mejora o si precisa ser trasladado a un centro sanitario.

En los casos de convulsiones (ataques epilépticos) además de las medidas para liberar la vía

respiratoria, es importante evitar que el paciente se muerda la lengua, colocándole un objeto alargado, transversalmente entre la dentadura superior e inferior (maniobra, que debe ser hecha con cuidado, ya que puede sufrirse una mordedura accidental en la mano o dedos)

- **Aparecen en el culto personas conflictivas:** (borrachos o bajo efectos de drogas, desequilibrados mentales, personas violentas, etc)
 - Ante tales casos el ujier debe ser observador. En principio, debe intentar que la persona permanezca en la sala de forma pacífica, y tan solo observarla. Mientras no dé problemas, lo mejor es no hacer nada más. Si la persona crea problemas, interrumpe, habla alto, o molesta a los de al lado, el ujier, debe acudir (y preferiblemente acompañado de otra persona) para intentar poner orden y llamarle la atención con discreción, intentando que tal actuación no genere aún más agresividad ni crispación.
 - Si la persona no acata las instrucciones, o se pusiera violenta, se le debe invitar a salir, haciéndole ver que está cometiendo un delito de interrupción de culto religioso, y que si no abandona las instalaciones, aparecerá a policía. Una simple seña del Ujier, debe ser suficiente para que alguien vaya llamando a la policía.
 - En estas actuaciones es imprescindible que hermanos corpulentos ayuden al ujier. Sobra decir que si hay policías entre los presentes, estos serán los más indicados para ser requeridos por el Ujier. Preferiblemente, el pastor debiera quedar al margen, e intentarse que la situación pase lo más desapercibida posible y con la menor incidencia en el transcurrir de la reunión.
- Aparecen “lobos”, y personas “pseudoevangélicas”: Estoy refiriéndome a personas desconocidas que aparecen en el culto bien vestidos, con su Biblia en mano, y con cierto aire de importancia, presentándose a veces como pastores, misioneros, etc, Hablo de visitantes desconocidos, que se extralimitan, y sin haber sido presentadas ni recomendadas por nadie, incumplen las más mínimas normas de ética ministerial, y siendo desconocidos, intentan tomar protagonismo con intenciones que no siempre son sanas. Estas situaciones son más frecuentes de lo que parecen, y pueden sorprender a los inexpertos y a los más incautos. Muchas veces tales visitantes, ni siquiera son creyentes evangélicos, (pueden ser dirigentes o misioneros de movimientos sectarios, o de grupos “extraños”), y pueden andar por ahí buscando ofrendas...

Pueden observarse dos tipos de irregularidades:

A)- La persona intenta intervenir sin autorización en el culto, dando anuncios, usurpando las funciones propias del líder de la reunión, o del pastor, o intentando predicar...

De parte del ujier le corresponde hablar con la persona, e intentar que se acomode como un visitante más. En todo caso el Ujier podrá preguntarle quién es y lo comunicará al pastor o al líder de la reunión. No está demás observar de vez en cuando su comportamiento. Si observase que la persona intenta dirigirse hacia el púlpito, intentará disuadirle. Nunca permitir que llegue a tomar el micrófono. Solamente si es el pastor o el líder de la reunión quien se lo entrega. (Lógicamente aquí el ujier debe discernir en cada caso, hasta donde es su función, y dónde corresponde que actúen los líderes responsables de la iglesia). Siempre que haya alguna visita “sospechosa” (Y las hay, con más frecuencia durante el verano), el ujier, como mínimo, deberá advertir a algún responsable de la iglesia)

B)- La persona, sin haberse dirigido al pastor, se dirige a diferentes hermanos, y les habla con convicción. Esto puede ser observado justo antes del comienzo de la reunión, o al final de la misma. Se trata de visitantes que intentan captar membresía para su grupo. Una persona honesta, se presenta primeramente al pastor, y no va por ahí rondando las ovejas despistadas... Un buen ujier debe ser observador atento, y termina desarrollando discernimiento, para detectar intrusos y personas con intenciones dudosas. A veces son personas que enredan a los hermanos pidiéndoles dinero en privado... En todas estas situaciones de este apartado, el ujier podrá dirigirse al visitante, para averiguar quién es, qué hace y qué intenciones tiene. Si el ujier no puede hacerlo porque debe atender otras funciones, buscará alguien maduro para que lo haga y pondrá sobre aviso al pastor.

- **Desordenes o excesos tocantes a las oraciones:** Personas, en especial personas que no son miembros de la iglesia, y que oran, oran en lenguas, o profetizan, pero lo hacen en momentos inoportunos de la reunión (la Biblia nos exhorta a hacerlo todo *decentemente y con orden*) o bien lo hacen en forma interminable, y dan la impresión de que buscan atraer más atención sobre sí mismas que sobre su oración. Estas situaciones son delicadas, y muchas veces será el pastor quien tome cartas en el asunto, pero el ujier, como mínimo, deberá estar atento a la menor indicación del pastor, o podrá incluso intervenir si está bien seguro de que ha de hacerlo. En cualquier caso, siempre con amor, respeto y discreción hacia la persona en cuestión. Deberá invitársele a guardar silencio, y a permitir que más personas puedan también orar o ministrar.
- **Manifestaciones demoníacas:** posesión, crisis epilépticas en el curso de la ministración a personas... manifestaciones agresivas... En estas situaciones los primeros que deben intervenir son los líderes responsables de la Iglesia. El ujier deberá estar bien atento y

dispuesto por si fuera necesaria su intervención o colaboración.

- **Interrupciones bruscas e imprevistas en el culto:** El ujier intentará siempre corregir estas situaciones con respeto, y procurando que se llame la atención lo menos posible. Sólo si las personas se niegan a acatar las instrucciones del ujier, se deberá entonces tomar otras medidas.

- **Alguien es sorprendido robando algo:** El ujier deberá primeramente pedir a otra persona que lo acompañe (no solo para ayudarlo, sino también como testigo), y juntos hablarán con el presunto ladrón, le confrontarán y comprobarán si realmente se trata de un robo. En tal caso, intentarán recuperar lo robado y comunicarán la situación al liderazgo para que estos tomen las medidas oportunas. Estamos hablando de situaciones muy delicadas, y en las que hay que estar bien seguro de la sospecha. Hemos insistido en que un buen ujier debe ser un atento observador, pero sin derivar en una actitud tan puntillosa y aprensiva, que desconfíe de todos por sistema y crea ver irregularidades donde no las hay.

C- Normas para situaciones específicas relativas a “ESTRUCTURAS”:

- **Algo se desploma:**
 - Buscar ayuda
 - Asegurarse de que no hay daños a personas
 - Alejar a las personas de la zona
 - Valorar la posibilidad de que el problema pueda ir a más
 - Proteger la zona, para evitar que las personas accedan. (poner una barrera de sillas, o cualquier otra forma de señalar el peligro e impedir el acceso o el paso por esa zona)

- **Ocurre un accidente en el inmueble:** Me refiero a posibles situaciones tales como roturas de un cristal, inundación del local, desplome de alguna estructura, o armario, fallos en el suministro de electricidad... Cada una de estas situaciones tendrá un tratamiento específico. Por ello, no puedo aquí aportar soluciones concretas a cada caso, ya que dependerán de factores propios del lugar y de las características propias del inmueble. Lo que pretendo es dejar claro que el equipo de ujieres debiera tratar estas situaciones, en base a las características y los riesgos especiales de su inmueble, definiendo cómo deberían actuar en cada caso.

- **Se declara un incendio:** Como ya se ha mencionado, los ujieres deberán conocer las

- Medidas básicas para la evacuación de las instalaciones, utilizando las salidas de emergencia. (Toda iglesia de ciertas dimensiones, debe tener previsto un posible plan de evacuación)
- Ubicación de los extintores y el funcionamiento de los mismos.
- Es fundamental facilitar una salida espaciosa, liberando los pasillos de todo estorbo.
- Recabar la ayuda de las personas con más temple, para que estos ayuden al resto para ser evacuados.
- Se ocupará de que alguien avise a los bomberos
- Apartarán de la zona cualquier objeto que pueda resultar especialmente inflamable.

Hemos tratado superficialmente algunas de las hipotéticas situaciones especiales o imprevistas que toda iglesia podría llegar a enfrentar. No podemos profundizar en cada una de ellas, ni podemos referirnos a todas.

Lo importante por ahora es que todo ujier debe saber que siempre pueden darse situaciones en las que surgen incidentes de este tipo, y hay que estar preparado para actuar con temple, sin nervios, sin histeria, y con autoridad. El ujier debe ser consciente de que tiene autoridad, está “autorizado” y será respaldado.

Claro está, deberá ejercer su autoridad con educación respeto, amabilidad y mucho amor. Y no de manera despótica.